

Ciudad de México, 08 de mayo de 2020
Oficio No. 5430/270/2020
Asunto: Suficiencia Presupuestal.

L.C. JUAN ANTONIO GAMA GÓMEZ

Jefe del Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas

P r e s e n t e

En atención al oficio 5220/540BIS/2020 en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$ 3,000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N), para la Compra Consolidada de Medicamentos Oncológicos, Antibióticos, Inmunoglobulinas y Nutrición Parental, para cubrir de mayo a junio 2020 , con cargo a la partida 25301.

Al respecto, le informo que **se autoriza** la suficiencia presupuestal por \$ 3,000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N), por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del ejercicio 2020 para los requerimientos a nivel institucional, asimismo, solicito a usted tenga considerado el recurso otorgado por el mismo concepto, ya que no será posible otorgar presupuesto adicional, en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad, le solicito amablemente sean devueltos por medio de oficio.

De lo anterior, se le invita a llevar el más riguroso apego a los siguientes lineamientos y hacer de conocimiento a las áreas a su digno cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, austeridad, economía, racionalidad, eficacia, eficiencia, control, rendición de cuentas, transparencia y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implantar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Reciba un cordial saludo.

ELABORÓ
Jefe del Departamento de Presupuesto

SERGIO FLORES GARCÍA

REVISÓ
Subdirector de Recursos Financieros

C.P. LUIS MARQUEZ PLAZA

C.i.p. Subdirector de Recursos Materiales.
L.F. Erika Janet Islas Ortega Jefa de Servicios Farmacéuticos
Dr. Salvador Villalpando Jefe del Departamento de Gastroenterología y Nutrición
C.D. Esp. Carlos González Dorantes.- Jefe del Departamento de Almacenes.
LMP/SFG/vsr





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



270
Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Compras
Gubernamentales Farmacéuticas

ACUSE

Ciudad de México, 30 de abril de 2020
Oficio No. 5220/ **540 BIS** /2020
Asunto: Solicitud de Suficiencia Presupuestal

C. SERGIO FLORES GARCÍA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
P R E S E N T E

Por medio de la presente me permito solicitar a usted, muy atentamente me informe si existen recursos, para ser comprometida, la cantidad de -----
\$3,000,000.00 (TRES MILLONES PESOS 00/100 M.N.), para la adquisición consolidada de **Medicamentos Oncológicos, Antibióticos, Inmunoglobulinas y Nutrición Parenteral**, para cubrir de mayo a junio **2020**, con cargo a la partida **25301**.

En caso de ser negativa su respuesta quedamos pendientes de que nos informe por esa área a su digno cargo el momento en que se cuente con recursos, para atender diligentemente los requerimientos del área solicitante.

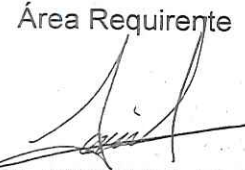
En espera de su respuesta, reciba un cordial saludo.

Elaboro


L.C. JUAN ANTONIO GAMA GÓMEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS
GUBERNAMENTALES FARMACÉUTICAS



Área Requirente


L.F. ERIKA JANET ISLAS ORTEGA
JEFA DE SERVICIOS FARMACÉUTICOS

Área Requirente


DR. SALVADOR VILLALPANDO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
GASTROENTEROLOGÍA Y NUTRICIÓN.

C.c.p. C.P. Luís Márquez Plaza.- Subdirector de Recursos Financieros.

JAGG/GYG*



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México;
conmutador: (55) 5228-9917 ext. 2088, 2422, 2451 y 9051. www.himfg.edu.mx

